

Ramos Arizpe, Coahuila a 08 de Julio del 2024

**C. ALONSO FLORES RAMIREZ
PRESENTE.-**

En atención a su petición de fecha de Recepción Oficial 1º. De Julio del 2024, misma que ha sido dirigida a este Municipio de Ramos Arizpe, en el cual solicita lo siguiente:

Solicito la cantidad de unidades de transporte privado de personal que circulan en los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe, Arteaga y General Cepeda. También solicito los horarios y las rutas que sigue cada empresa de transporte privado. También solicito cuáles son las vialidades de los mencionados municipios más transitadas por las unidades de transporte privado de personal. También solicito cuáles son los parques industriales o empresas que más reciben o emiten unidades de transporte privado de personal. También solicito en caso de existir., un estudio o similares que evalúen el impacto del transporte privado de personal en el tránsito vehicular los mencionados municipios.

Con fundamento en los artículos 87, fracción VII, y 95, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que a la letra señala:

Artículo 95. Cuando las Unidades de Transparencia determinen la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán de comunicarlo al solicitante.

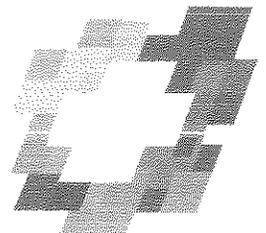
Se le informa que este Ayuntamiento es incompetente para atender su solicitud de información, por lo cual deberá de turnar su solicitud al sujeto obligado que corresponda.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE



**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y FUNCION PÚBLICA
LIC. ERIKA C. REYES MENDEZ**



Ramos Arizpe, Coahuila a 05 de julio del 2024
DSC 028/2024

2024 BICENTENARIO DE COAHUILA 200 AÑOS DE GRANDEZA

LIC. ERIKA REYES MÉNDEZ
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y FUNCION PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE
RAMOS ARIZPE
PRESENTE.-

En respuesta a la solicitud con folio 0038-24, la información que solicita se la puede proporcionar la subsecretaria de transporte y movilidad para el estado de Coahuila, ya que dicha dependencia regula a las empresas de transporte privado.

ATENTAMENTE



PROFR FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ RAMOS
DIRECTOR DE SERVICIOS CONCESIONADOS

